Digitally signed by RUTA N
Date: 2025.06.26 13:52:57 -05:00
Reason:
Location:

ACEPTACIÓN MODIFICACIÓN NO. 1, OTROSÍ N.º 01 AL CONTRATO 4600104568

Medellín, 25 de Junio de 2025

Señor

SANTIAGO RESTREPO ARROYAVE

Secretario de Despacho

Secretaría de Innovación Digital

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Referencia: Aceptación Contrato Interadministrativo No. 4600104568 de 2025 - Solicitud de Modificación No. 1 (OTROSÍ No. 01)

Asunto: Invitación a suscribir Modificación No. 1, Otrosí N.º 01 al contrato 4600104568 cuyo objeto es: "Contrato interadministrativo de mandato sin representación para el fortalecimiento de los proyectos priorizados del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación de la secretaría de innovación digital".

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de modificación técnica al contrato interadministrativo de mandato sin representación No. 4600104568 de 2025, suscrito entre la Secretaría de Innovación Digital del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y la Corporación Ruta N Medellín,

y una vez revisado el contenido de la invitación a suscribir la Modificación No. 1, Otrosí N.° 01, la Corporación le informa que acepta la solicitud presentada, en virtud de que responde a las necesidades de ambas entidades y permite avanzar en el desarrollo del proyecto conforme a los objetivos establecidos

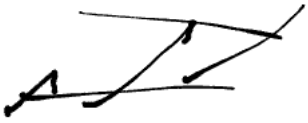
La Corporación Ruta N Medellín reitera su disposición para avanzar en la ejecución del contrato conforme a los ajustes indicados, y en cumplimiento de los lineamientos técnicos, jurídicos y administrativos definidos por la Secretaría de Innovación Digital.

Agradecemos su comunicación y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional para la formalización de la modificación.

CAROLINA LONDOÑO PELÁEZ
Directora Ejecutiva
Corporación Ruta N Medellín

Proyectó:	*Revisó*	*Aprobó:*
Simón Arango Velásquez *Líder Smart Cities*	*Carol Bedoya* *Profesional Secretaría General*	*John Fredy Toro* *Secretario General*

FIRMANTE(S) Decreto 2364 de 2012 Art. 1, Numerales 2 y 4: A continuación, se relacionan los datos únicos y personalísimos que cada firmante utilizó para firmar electrónicamente; en consecuencia, los datos de creación de la firma fueron controlados de principio a fin por cada firmante, quien(es), actuando en nombre propio o de la persona que representa, se vincula(n) como firmante(s) al contenido total del presente mensaje de datos.



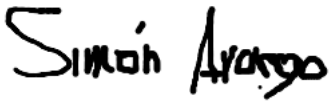
John Fredy Toro Gonzalez

+57 3146512104

26-June-2025 10:47:08

Código firma 1746

secretariageneral@rutanmedellin.org



Simon Arango Velásquez

+57 3116058407

26-June-2025 10:29:35

Código firma 6505

simon.arango@rutanmedellin.org



Carol Jazmin Bedoya Osorno

+57 3507921777

26-June-2025 10:39:21

Código firma 3383

c.bedoya@rutanmedellin.org



Carolina Londoño Peláez

+57 3137910356

26-June-2025 13:50:14

Código firma 6849

direccionejecutiva@rutanmedellin.org

EvidenSIGN Documentos DIGITALES

ESTE DOCUMENTO HA SIDO CONSTRUIDO CON LA PLATAFORMA DE FIRMA ELECTRÓNICA DE EvidenSIGN

© EvidenSIGN

TRAZABILIDAD DEL MENSAJE DE DATOS Y FIRMA ELECTRÓNICA

Aceptación OtroSí Secretaría de Innovación Digital

Creado por:	RUTA N MEDELLIN (firmaelectronica@rutanmedellin.org)
Fecha creación:	26/June/2025 10:25:52
Región:	Colombia
ID Móvil:	57 6045167770
ID Transacción:	35ada9ae-22a9-4408-8c7e-73ace0cea0bf

DETALLE DE LA TRAZABILIDAD

1. RUTA N MEDELLIN (firmaelectronica@rutanmedellin.org) ha creado el documento con nombre Aceptación OtroSí Secretaría de Innovación Digital. 26/June/2025 10:25:52

2. El documento se ha enviado por correo electrónico a Simon Arango Velásquez (simon.arango@rutanmedellin.org) para su firma. 26/June/2025 10:25:52

3. Firmante Simon Arango Velásquez (simon.arango@rutanmedellin.org) visualiza el email y da clic al enlace de firme (AQUÍ). 26/June/2025 10:27:30

4. Firmante Simon Arango Velásquez (simon.arango@rutanmedellin.org) acepta acuerdo de comunicaciones y contenido del documento a firmar. 26/June/2025 10:27:33

5. Firmante Simon Arango Velásquez (simon.arango@rutanmedellin.org) visualiza el email y da clic al enlace de firme (AQUÍ). 26/June/2025 10:27:47

6. Firmante Simon Arango Velásquez (simon.arango@rutanmedellin.org) incluye la representación gráfica de su firma como parte al contenido del documento.26 / June / 2025 10: 28: 21 - Dirección IP:177.253.222.170

7. Firmante Simon Arango Velásquez (simon.arango@rutanmedellin.org) revisa sus datos personales y avanza a FIRMAR. 26/June/2025 10:28:25 - Dirección IP: 177.253.222.170

8. Firmante Simon Arango Velásquez (simon.arango@rutanmedellin.org) termina proceso de FIRMA en forma exitosa con código firma: 6505 (+573116058407). 26/June/2025 10:29:35

DETALLE DE LA TRAZABILIDAD

9. Firmante Carol Jazmin Bedoya Osorno (c.bedoya@rutanmedellin.org) visualiza el email y da clic al enlace de firme (AQUÍ). 26/June/2025 10:37:32

10. Firmante Carol Jazmin Bedoya Osorno (c.bedoya@rutanmedellin.org) visualiza el email y da clic al enlace de firme (AQUÍ). 26/June/2025 10:38:02

11. Firmante Carol Jazmin Bedoya Osorno (c.bedoya@rutanmedellin.org) visualiza el email y da clic al enlace de firme (AQUÍ). 26/June/2025 10:38:31

12. Firmante Carol Jazmin Bedoya Osorno (c.bedoya@rutanmedellin.org) acepta acuerdo de comunicaciones y contenido del documento a firmar. 26/June/2025 10:38:33

13. Firmante Carol Jazmin Bedoya Osorno (c.bedoya@rutanmedellin.org) incluye la representación gráfica de su firma como parte al contenido del documento.26 / June / 2025 10: 38: 50 - Dirección IP:200.13.231.76

14. Firmante Carol Jazmin Bedoya Osorno (c.bedoya@rutanmedellin.org) revisa sus datos personales y avanza a FIRMAR. 26/June/2025 10:38:53 - Dirección IP: 200.13.231.76

15. Firmante Carol Jazmin Bedoya Osorno (c.bedoya@rutanmedellin.org) termina proceso de FIRMA en forma exitosa con código firma: 3383 (+573507921777). 26/June/2025 10:39:22

16. Firmante John Fredy Toro Gonzalez (secretariageneral@rutanmedellin.org) visualiza el email y da clic al enlace de firme (AQUÍ). 26/June/2025 10:41:48

17. Firmante John Fredy Toro Gonzalez (secretariageneral@rutanmedellin.org) visualiza el email y da clic al enlace de firme (AQUÍ). 26/June/2025 10:44:29

18. Firmante John Fredy Toro Gonzalez (secretariageneral@rutanmedellin.org) visualiza el email y da clic al enlace de firme (AQUÍ). 26/June/2025 10:45:43

19. Firmante John Fredy Toro Gonzalez (secretariageneral@rutanmedellin.org) acepta acuerdo de comunicaciones y contenido del documento a firmar. 26/June/2025 10:46:48

DETALLE DE LA TRAZABILIDAD

20. Firmante John Fredy Toro Gonzalez (secretariageneral@rutanmedellin.org) incluye la representación gráfica de su firma como parte al contenido del documento.26 / June / 2025 10: 46: 55 - Dirección IP:177.253.222.170

21. Firmante John Fredy Toro Gonzalez (secretariageneral@rutanmedellin.org) revisa sus datos personales y avanza a FIRMAR. 26/June/2025 10:46:57 - Dirección IP: 177.253.222.170

22. Firmante John Fredy Toro Gonzalez (secretariageneral@rutanmedellin.org) termina proceso de FIRMA en forma exitosa con código firma: 1746 (+573146512104). 26/June/2025 10:47:08

23. Firmante Carolina Londoño Peláez (direccionejecutiva@rutanmedellin.org) visualiza el email y da clic al enlace de firme (AQUÍ). 26/June/2025 13:48:53

24. Firmante Carolina Londoño Peláez (direccionejecutiva@rutanmedellin.org) incluye la representación gráfica de su firma como parte al contenido del documento.26 / June / 2025 13: 49: 37 - Dirección IP:191.95.38.206

25. Firmante Carolina Londoño Peláez (direccionejecutiva@rutanmedellin.org) revisa sus datos personales y avanza a FIRMAR. 26/June/2025 13:49:45 - Dirección IP: 191.95.38.206

26. Firmante Carolina Londoño Peláez (direccionejecutiva@rutanmedellin.org) termina proceso de FIRMA en forma exitosa con código firma: 6849 (+573137910356). 26/June/2025 13:50:15